

El noble, culto y generoso pueblo de Madrid debe honrar y enaltecer la memoria del gran Rey Carlos III

VII

Y aún más atento, si cabe, quiso mostrarse el insigne Carlos III en el fomento de la industria y en el desarrollo en su máxima intensidad del comercio. Porque es éste tan ejemplar Monarca el que decía: «Que un país adquiere siempre por su propio esfuerzo toda la industria y todo el comercio que es capaz de sostener, como no haya obstáculos que vengán a contrarrestar su espontánea energía. Que estos obstáculos, siempre nocivos, siempre perjudiciales, provienen de la Naturaleza unas veces, de la legislación otras. Que los derivados de la Naturaleza, sus efectos se anulan por completo abriendo y estableciendo todo género de comunicaciones, y los de la legislación, suprimiendo de raíz todo aquello que pueda suponer prohibiciones absurdas, derechos, arbitrios, impuestos y contribuciones excesivos. Porque realizando todo esto, la industria y el comercio, que con la agricultura constituyen el más fecundo manantial de riqueza para la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos, habrían de brotar por sí mismos; es decir, sin acción ni dispendio por parte del Gobierno, siempre que circulen libremente, claro está, las luces, que necesariamente han de triunfar de los obstáculos de opresión, que son los que arruinan y envilecen a los pueblos y a sus ciudadanos.»

Dió, pues, Carlos III gran impulso a la industria y al comercio, modificando los Aranceles en términos de gran prudencia y equidad, para no causar perjuicios sensibles ni al productor ni al consumidor, aliviando visiblemente los derechos de introducción sobre las primeras materias, maquinaria para la creación y renovación de industrias y de aquellos artículos de preciso consumo que no eran producidos en España, prohibiendo, en cambio, pero en absoluto, la introducción en el Reino de muselinas y tejidos de lana y de algodón, etc.; haciendo venir del extranjero, con el fin de completar su obra, técnicos, operarios prácticos y variedad de máquinas, las más perfectas y adelantadas, abriendo a su vez, por cierto muy bien organizadas, importantes escuelas para la enseñanza de la fabricación de lenceros y de paños.

Con el fin de estimular la industria y proteger el comercio, ideó el que las damas españolas tomaran el acuerdo de no emplear para sus vestidos, galas y atavíos más que telas de fabricación española.

Y con iguales fines hizo instalar en las casas de la Florida, propiedad del Príncipe Pío, un taller para la fabricación de traldos del extranjero, creando a su vez en máquinas, dirigido por expertos maestros otro local una especie de exposición de las más perfeccionadas máquinas puestas en servicio en los más industriosos países de Europa.

Y era el entonces ministro de Hacienda don Pedro de Lerena el que por encargo del Rey venía prestando su más perseverante

estudio y atención al fomento de la industria, contribuyendo poderosa y eficazmente con su personal labor al éxito que se consiguió obtener en la fabricación de paños y demás tejidos de algodón en Avila; la de paños en Brihuega y San Fernando; la de todo género de curtidos a la inglesa, de Sevilla; la de cristalería en general de La Granja, productora de lunas para espejos de mayor limpieza y magnitud de las tan renombradas de Venecia; en fin, los de loza, quincalla, relojería, encajería, cintería, abanicos y otros artículos de gran consumo en Madrid y en el resto de España, del cual había tenido que ser hasta entonces feudataria de los países extranjeros nuestra nación, viéndose obligada por esta causa a invertir grandes sumas para la adquisición de dichos imprescindibles productos, cuyos respectivos beneficios tenían que pasar a fabricantes extranjeros.

Fué también Carlos III el que para admiración de propios y extraños estableció en el Parque de Madrid la renombrada fábrica de porcelanas, en el propio estilo de la manufacturada en China, del Retiro, que en 1808 fué alevosamente destruida durante el turbulento período de la invasión francesa. Los selectos, delicados y artísticos productos de dicha fábrica llegaron a alcanzar fama universal, fama que aún subsiste para los que se siguen conservando.

Pero es que aún hay más, porque es a este gran Rey al que se debe, en sus ansias, que jamás veía plenamente satisfechas, de contribuir al engrandecimiento de España, creando una vigorosa raza, desterrando la ociosidad y estimulando la afición al trabajo, de nobles, laboriosos, honrados y útiles ciudadanos, su famosa Real cédula de 18 de marzo de 1783, que fué dictada con el exclusivo fin de proteger al comercio y la industria y honrar y enaltecer a industriales y comerciantes, declarando en ella solemnemente, con el firme propósito de desterrar las funestas y absurdas apreciaciones de seguir considerando a ciertas industrias y profesiones mecánicas como bajas, viles y hasta infamantes, que los oficios de sastrer, zapatero, carpintero, curtidor, herrero y varios otros, eran dignos y honrados, y que su ejercicio y práctica no envilecía ni inhabilitaba, como venía sucediendo, para el desempeño de cargos públicos, ni aun para el goce de mercedes y privilegios honoríficos y de hidalguía, derogando por tan civilizadora medida todo lo que en las antiguas leyes y costumbres del Reino pudiera oponerse a su ejecución.

Creó, asimismo, el Oficio de Hipotecas y cónsules en todas las más principales capitales del extranjero, y tomó, en fin, toda clase de medidas para proteger al comercio y la industria y para estimular y enaltecer a sus ciudadanos dentro y fuera de la Patria.

Hilario Crespo.

(Continuará.)

Un ruego al señor alcalde.

La plaza de Bilbao

Ya que el señor alcalde de Madrid se preocupa de la creación de parques y plazas destinadas a los niños, y en las que puedan dedicarse a los juegos infantiles, sin la preocupación y el riesgo a que se hallan expuestos en la vía pública, convendría fijarse su atención y ordenarse al Jardinería mayor del Ayuntamiento quitase cuantos obstáculos impiden el esparcimiento de un crecido número de niños que diariamente acuden a tomar el sol y recrearse en la plaza de Bilbao.

Es conveniente que la parte que se dedica a recreo de los niños sea ampliada todo lo posible, haciendo desaparecer los montículos de tierra que existen, y que

para nada sirven; que se aumente el número de bancos, pues en la actualidad son pocos los que existen, y, por último, que se den las órdenes más severas y terminantes para que, en su día, no se invada la plaza con los veladores y sillas que, en crecido número, se instalan, a cuyo efecto debe la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio comunicárselo con tiempo a los interesados, para que se abstengan de solicitar permiso alguno.

Seguros estamos de que el señor conde de Vellellano se apresurará a dar las inmediatas órdenes para que se proceda a ejecutar dichas obras, pues con ello hará un beneficio considerable a muchos niños que, procedentes de las calles de Hortaleza, Pelayo, San Bartolomé y adyacentes, concurren diariamente a la referida plaza, y que nosotros le agradeceremos por anticipado en nombre de muchas familias.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osmá, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, José Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

La actuación del Directorio

El Consejo de ayer.

A las nueve menos veinte abandonó anoche el palacio de la Castellana el presidente del Directorio, que se retiró antes de que terminara el Consejo.

Manifestó el general a los periodistas que el subsecretario de Hacienda había dado cuenta de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, y añadió que el caso no era para alarmar a la opinión.

—Esta entidad—continuó el presidente—tiene una cartera muy saneada, y, por lo tanto, no corren gran peligro, ni los intereses de los cuentacorrentistas, ni los de los obreros que allí tienen depositados sus ahorros.

Cuando, poco después de las nueve, terminó la reunión de generales, el señor Vallespina dijo que se habían despachado doce o catorce expedientes de Hacienda.

El Estatuto provincial.—Los viticultores.

Interrogado anoche el general Vallespina por los periodistas acerca del Estatuto provincial, repuso que aunque a la Presidencia habían acudido ayer tarde el subsecretario de Gobernación y el director general de Administración local para tratar del proyecto, no llegó a realizarse ese propósito, porque con anterioridad estaba allí el subsecretario de Hacienda, y sólo a los asuntos de ese departamento se había prestado atención.

—Mañana—agregó el auditor—continuaremos, y probablemente quedará terminado el estudio del Estatuto.

Representantes de la Confederación Nacional de Viticultores conferenciaron ayer tarde, en la Presidencia, con el general Ruiz del Portal, por indicación del presidente del Directorio.

Se prolongó largo rato la entrevista, y quedó acordada la permanencia en la corte de una Comisión de esos representantes para tratar acerca de los tres puntos principales del problema, a saber: impuestos, declaraciones de guías y alcoholes.

En la Cámara portuguesa.

Se aprueba la censura al Gobierno

LISBOA 12.—De madrugada terminó el debate político, aprobándose la moción de censura al Gobierno.

Consecuencia de ello, el jefe del Gobierno ha presentado la dimisión del Gabinete.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO



Lo que dijo anoche el general Primo de Rivera.—El parte oficial.

Al salir anoche de la Presidencia, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que en la zona de Tetuán se presentan numerosos moros, con sus familias, ganados y armamento, que se acogen al amparo de nuestras autoridades.

En la Oficina de Información y Prensa facilitaron esta madrugada el siguiente parte:

«Zona oriental.—Para enlazar circunscripciones Drius y Tafersit, cubrir línea Ben-Tieb-Tafersit y cerrar al enemigo el acceso al llano, se han establecido, sin novedad, posiciones Tauriat Elan y Tauriat Fenan.

Zona occidental.—Se registran algunas presentaciones con armas ante la intervención de la cabila de Anyera.

En la posición de Saasa, en el territorio de Larache, una traición por parte de moros adictos, que aprovecharon un lamentabilísimo descuido de la guarnición, que, ya anochecido se hallaba en parte fuera del recinto fortificado, sin que en éste se adoptasen tampoco las más elementales medidas de previsión, dió lugar a una sorpresa, ocasionando varios muertos, entre

ellos el alférez que mandaba el puesto, y algunos heridos.

La columna del coronel García Boloix, encargada de la vigilancia de aquel sector, acudió con gran presteza, restableciendo inmediatamente la situación y castigando al enemigo.

Esta misma columna ha operado hoy, estableciendo posición Deisa sin novedad. Temporal de lluvias dificulta los servicios.

Las confidencias señalan en el enemigo propósitos de mayor actividad en relación con nuestras líneas de la región occidental.»

El Gobierno inglés no apoyará el envío de una Misión médica a los rifeños.

LONDRES 13.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al Gobierno si se propone apoyar una petición de la Sociedad La Media Luna Roja británica dirigida a los Gabinetes de Francia y España, a fin de que se den facilidades a dicha Sociedad en lo que se refiere al envío que se propone hacer de una Misión médica a los rifeños.

El señor Chamberlain contestó que el Gobierno británico no se encuentra dispuesto a intervenir en esa cuestión, que afecta tan sólo al Gabinete español.



Una Agencia nacional de información.

La proclamación de la República.

BARCELONA 12.—Al recibir a los periodistas el gobernador, les manifestó que en Capitanía general se había celebrado una reunión, a la que habían asistido el capitán general, el alcalde, el gobernador y el director de la Radio-Difusión de Barcelona.

La entrevista tuvo por objeto—según el gobernador—tratar de la implantación en Barcelona de algo muy beneficioso para la nación.

Según parece, se trata de una central radiotelegráfica para la difusión de noticias por la Península y por el extranjero.

La fecha de hoy, 52 aniversario de la proclamación de la República en España, ha sido conmemorado en toda Cataluña.

«El Progreso», de Barcelona, órgano del partido radical, subraya la fecha con estas palabras:

«Sobrios, porque no son tiempos de entusiasmo patriótico; fervorosos, porque nuestro corazón, inflamado de amor por el ideal, es como hoguera en mitad de estos pechos.

Hoy se cumple el 52 aniversario de la proclamación de la República en España. Nosotros, republicanos por ciencia y por potencia, levantamos nuestro fervor como una copa colmada de patriotismo, y señalamos, como los antiguos, con piedra blanca este día.

Correligionarios queridos: poner en pie vuestros corazones ante esa fecha.»

«El Diluvio» termina así:

«Si algún defecto puede señalarse a aquella República es la excesiva buena fe de sus hombres.»

Proyecto de casas baratas.—Un banquete a Falla.—Desgracia.

BARCELONA 12.—Ha sido presentado al Ayuntamiento un anteproyecto para la construcción de 2.000 casas baratas, o sea una ciudad satélite.

La característica de todas ellas ha de ser un jardín que dé entrada a las viviendas.

Mañana, viernes, por la noche, será obsequiado con un banquete el maestro Falla, que tanto éxito ha alcanzado en las veladas celebradas en el palacio de la Música catalana.

Una máquina de maniobras arrolló en la estación de Francia a un obrero, seccionándole las dos piernas.

No pudo declarar por la gravedad de su estado.

Choque y vuelco de automóviles.—Los desesperados.

BARCELONA 12.—Regresando de Sitges don Baldomero García Goy y su familia, el automóvil que ocupaban fué alcanzado por otro coche.

El señor García Goy, que es el propietario de un importante colegio de Barcelona, resultó con varias costillas rotas.

Su hija y el chófer sufrieron varias contusiones.

De regreso de una excursión a Montserrat, cerca del pueblo Castellolí, volcó un automóvil, propiedad de don Carlos Morera, a consecuencia de reventar un neumático, quedando el vehículo completamente destruido.

La esposa del señor Morera sufrió la fractura del brazo derecho, y los demás ocupantes, contusiones de pronóstico leve.

Ha sido encontrado por los mozos de escuadra, en la avenida del Tibidabo, un hombre que se había ahorcado de un árbol.

No llevaba documento alguno, por cuyo motivo no pudo ser identificado.

Desde la azotea de la casa número 8 del pasaje Batlló se arrojó a la calle Vicente Cló, de sesenta años, muriendo en el acto.

Juan Serra, de treinta y cuatro años, dependiente de comercio, se arrojó a la calle desde una ventana de la casa número 15 de la Gran Vía Layetana, quedando muerto en el acto.

Lo que pasa por España

La Bolsa

Los grandes robos de hoteles

Vapor pesquero a pique.

GIJON 12.—A consecuencia de una vía de agua, se ha hundido a ocho millas de la capital el vapor pesquero Angeliño, número 3, de la matrícula de Vigo.

Los tripulantes fueron salvados por el vaporcito «Maruxiña».

El «Conde» y el «Pepillo».

GRANADA 12.—El Juzgado militar interviene en las diligencias a que ha dado lugar la captura de los célebres ladrones «Conde» y «Pepillo», en la sierra vecina.

Ambos serán juzgados en juicio sumarisimo.

Varios procesados ingresan en la cárcel.

GIJON 12.—Por orden de la autoridad militar, para responder a los cargos contenidos en un proceso que instruye dicha jurisdicción, han sido presos el ex alcalde de esta ciudad don Gil Fernández, el

presidente del Ateneo, señor Gutiérrez la Real; el ex juez municipal don Antonio Solares, el ex diputado don Mariano Medérez, el médico don Domingo Villa, el abogado don Julián Ayesta y el periodista don José Díaz Fernández.

Asesinato de una usurera.

ALMERIA 12.—En el pueblo de Alisodux apareció asesinada la anciana Virtudes Nieto González.

El cadáver presentaba síntomas de estrangulación.

Los muebles de la casa se hallaban en completo desorden.

Debajo del colchón de la cama se encontraron 4.000 pesetas.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Salvador Expósito Rodulfo, de cincuenta y cuatro años de edad, encargado de llevar el dinero recaudado a la víctima.

Virtudes se dedicaba a la usura.

El «modus vivendi» con Bélgica

Difícil, a lo que parece, está el posible término de las negociaciones entabladas para concertar el «modus vivendi» con Bélgica. Denunciado el Tratado comercial de 1921, existente entre los dos países, la unánime aspiración de nuestros exportadores de frutas y vinos es la de llegar cuanto antes a un arreglo amistoso que evite, a ser posible, definitivamente, la guerra de tarifas anunciada. A tal propósito, son incesantes las peticiones dirigidas por regiones enteras a los encargados de aquella negociación.

Sin embargo, han de tener en cuenta nuestros negociadores que no todos los intereses en litigio se encuentran en las mismas circunstancias. Aun siendo urgente, como es, la realización de ese acuerdo, no es posible aceptar, así como así, los puntos de vista que sostienen los belgas, sobre todo en la cuestión de los vinos, por los especiales factores que concurren en ellos.

Nos referimos a la pretensión de Bélgica de que todos los vinos que excedan de 15 grados deberán satisfacer, además del derecho arancelario, otro de 30 francos por grado y hectolitro. Esta solución, que lleva trazas de ser aceptada por nuestros representantes, significa la ruina de la verdadera exportación española, aun cuando otra cosa opine la Asociación Nacional de Viniadores, a quien no afecta, en realidad, el pretendido recargo arancelario.

Separados de dicha Asociación los exportadores de Jerez, Málaga, Tarragona, Reus y Barcelona, que son los que han dado fama a los vinos españoles en todo el mundo, los que se han creado mercados propios, los que el Gobierno debe proteger y favorecer en primer término, para que esa exportación se acreciente y desenvuelva en forma que nos permita luchar con los vinos de otros países en condiciones de posible competencia, sólo quedaron en ella los exportadores de la Mancha y Alicante, al margen del problema que se ventila.

En España hay dos clases de exportación vinícola: una, la que podemos llamar vinos de primera materia, se realiza, no para su venta en el extranjero como vino español, sino para combinarlos en «coupage» y para suplir las deficiencias, cuando las hay, de la producción de otros países. A esta clase de exportación—la afecta a la Asociación citada—no le importa el recargo pretendido para los vinos que excedan de 15 grados, por cuanto los suyos no pasan de 14, y aun los suelen exportar a 12, agudados. Pero los vinos de marca españoles tienen, en su mayor parte, una superior graduación, que llega hasta 18 grados, de suerte que todo lo que sea admitir ese recargo es gravarlos extraordinariamente y dificultar su consumo en la competencia con los vinos franceses e italianos, que no alcanzan los 15 grados.

Si el arreglo con Bélgica se hace en las condiciones pretendidas, el perjuicio para los vinos españoles será incalculable, por cuanto trascenderá a otros países que seguirán idéntica doctrina en futuros acuerdos. Frente a ese criterio debe el Gobierno mantenerse firme, procurando que el presente Tratado se realice en las mismas condiciones que el efectua-

do con Alemania, máxime después de lo ocurrido con Francia, en virtud de cuyo Convenio saldamos todos los años nuestras relaciones comerciales con el país vecino con un déficit de una muy respetable cantidad de millones.

Los valientes

Parricidio frustrado.

En la plaza de Puerta Cerrada se desarrolló esta mañana un suceso, que por las circunstancias que en él concurren, no tuvo, por fortuna, las consecuencias que los testigos presenciales del mismo se figuraron en los primeros momentos.

José Más García, de treinta y tres años de edad, vive, desde hace algún tiempo, separado de su esposa, María Jiménez Pérez, con la que se encontró en el sitio indicado, llamándola la atención, lo que dió lugar a una acalorada disputa entre ambos cónyuges.

José, exacerbado, de las palabras pasó a los hechos, golpeando brutalmente a su mujer, y no conforme con esto, sacando una navaja de uno de los bolsillos, acometió con ella a la infeliz mujer, produciéndola varias heridas, de las que fué curada de primera intención por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito, los cuales calificaron de pronóstico reservado las lesiones.

El agresor se dió a la fuga; pero fué detenido en la Puerta del Sol y trasladado al Juzgado de guardia.

El crimen de Alcoy

¿Mató a su padre?

ALICANTE 12.—El juez de Alcoy ha comunicado a la Audiencia el resultado de la indagatoria que acaba de llevar a efecto para descubrir al autor del crimen cometido el día 2 del actual.

Como se recordará, dicho día fué encontrado en su domicilio, gravísimamente herido de varios golpes de hacha, el contratista de obras don Francisco Ripoll Miralles.

Los agentes de la autoridad hicieron que un hijo de la víctima le interrogara.

El joven, un poco azorado, preguntó a su padre que quién le había herido.

El padre se limitó a mirar a su hijo severamente; pero al repetir aquél la pregunta, el viejo exclamó en valenciano: — ¡Aún tienes valor para preguntármelo, mal hijo!... ¡Tú has sido el criminal!!

Hundimiento de una casa

GRANADA 12.—En el barrio de San Ildefonso, en la casa número 7, se sintió un terrible crujido, oscilando el edificio.

Los vecinos se lanzaron a la calle pidiendo socorro.

Momentos después se hundió la casa. Sólo quedaban los muros del patio sosteniendo la azotea, donde quedaron aislados Miguel Roldán Martín, de cincuenta y un años; Luisa Martín Bernal, de cuarenta y cinco, y Encarnación Villalta, de setenta.

Se avisó a los bomberos, los cuales subieron a la casa contigua, derribaron la reja que comunicaba con la azotea y sacaron a los citados vecinos.

DE MADRID		Día 12
4 por 100 Interior.		
Serie F.....	70,35	
Serie E.....	70,40	
Serie D.....	70,40	
Serie C.....	70,80	
Serie B.....	70,85	
Serie A.....	71,00	
Serie G y H.....	70,50	
Fin de mes.....	09,00	
4 por 100 Exterior.		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	85,45	
Serie D.....	85,60	
Serie C.....	85,75	
Serie B.....	85,75	
Serie A.....	86,00	
Serie G y H.....	87,00	
4 por 100 Amortizable.		
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	00,00	
Serie C.....	00,00	
Serie B.....	88,75	
Serie A.....	00,00	
Diferentes.....	00,00	
3 por 100 Amortizable antiguo.		
Serie F.....	96,20	
Serie E.....	96,25	
Serie D.....	96,20	
Serie C.....	96,15	
Serie B.....	96,25	
Serie A.....	96,25	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.....	00,00	
Serie E.....	00,00	
Serie D.....	96,25	
Serie C.....	96,25	
Serie B.....	96,25	
Serie A.....	96,25	
Tesoros.....	102,70	
Marruecos.....	00,00	
Cédulas Hipotecarias.		
4 por 100.....	91,50	
5 por 100.....	101,70	
6 por 100.....	109,50	
Valores municipales.		
Empréstito 1865, 3 por 100.....	85,50	
E. Interior 5 por 100.....	00,00	
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00	
D. Obras 4,5.....	00,00	
V. M. 1914, 5 por 100.....	87,50	
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,00	
V. M. 1923.....	93,25	
Acciones.		
Banco de España.....	565,00	
Banco Hipotecario.....	380,00	
Banco Hispano-Americano.....	161,00	
Banco Español de Crédito.....	175,00	
Banco Central.....	105,00	
Banco Español del Río de la Plata.....	00,00	
Tabacos.....	237,00	
Explosivos.....	350,00	
Azucareras preferentes.....	114,75	
Azucareras ordinarias.....	50,00	
Altos Hornos de Vizcaya.....	183,00	
Duro Felguera.....	00,00	
M. Z. A.....	368,00	
Norte de España.....	380,50	
Metro.....	153,60	
Francias.....	85,50	
Moneda extranjera.		
Francos.....	37,85	
Libras esterlinas.....	33,68	
Francos suizos.....	136,15	
Liras.....	29,15	
Dólares.....	7,05	
Francos belgas.....	36,15	
Escudos portugueses.....	0,335	
Pesos argentinos.....	2,81	
Morinas.....	2,84	

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 70,20; Exterior, 85,80; Amortizable 5 por 100, 96,40; Nortes, 381,00; Alicante, 367,00; Andaluces, 63,65; Orenses, 18,40; Hispano Colonial, 325,00; Tabacos Filipinas, 249,25; Río de la Plata, 000,00; Francos, 37,95; Libras, 33,73; Marcos, 000,00.	
BOLSA DE BILBAO	
Altos Hornos, 182,00; Felguera, 00,00; Explosivos, 377,00; Resinera, 207,00; Papelera, 00,00; Norte España, 380,00; Vascongados, 000,00; Banco Bilbao, 00,00; Banco Vizcaya, 11,50; Banco Vaseo, 685,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 00,00; Banco Central, 000,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 000,00; Sabeo, 000,00; Sota, 000,00; Nervión, 00,00; Unión, 00,00; Vascongada, 00,00; Minas de Bilbao, 00,00; Mundaca, 00,00; H. Ibérica, 392,00.	
BOLSA DE PARIS	
Exterior 4 por 100, 600,00; Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Río Tinto, 00,00; Río de la Plata, 000,00; Pesetas, 264,50; Libras, 89,15; Dólares, 18,655; Francos Suizos, 359,70; Corchecas, 55,05; Francos Belgas, 95,10; Liras, 77,20; Coronas Suecas, 502,50; Coronas Noruegas, 284,00; Coronas Dinamarquesas, 331,00; Coronas Austríacas, 26,30; Florines, 760,50; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.	

El detenido en Linares llegará hoy a Madrid; pero a esta detención no se la concede gran importancia, pues de antemano parece se sabe que se trata de un viajante de bisutería, excelente persona.

No obstante, nada puede asegurarse hasta que se obtengan ciertos antecedentes y queden en claro determinadas diligencias que se vienen realizando.

Algunos diarios han asegurado que era mayor el número de perjudicados que los indicados ayer por nosotros, y podemos ase-

guar que solamente las personas que nosotros citábamos han sido víctimas de los robos del Hotel Nacional.

Recientemente ocurrió en el hotel un suceso tan interesante como extraño, que, seguramente, al ser conocido dará lugar a deducciones y cálculas entre las personas supersticiosas.

La víspera de inaugurarse el establecimiento, a la llegada de los alcaldes de provincias, y cuando se encontraba a eso de la una de la madrugada, en el piso bajo el director-gerente del hotel, don Otto Kercher, se notó que por las escaleras bajaba bastante cantidad de agua, procedente de algunos pisos.

Inmediatamente se procedió a averiguar la causa, y se vió que habían estallado los depósitos, por lo que fué preciso abrir todas las llaves de las cañerías.

Después de bastante trabajo, se consiguió achicar el agua, y ya a las tres de la madrugada, cuando iba a retirarse el personal, entró en el edificio un hombre que dijo que desde la calle se notaba que había fuego en la parte alta de la casa.

Con la alarma consiguiente, se recorrieron los pisos, y se comprobó que en uno de los últimos había estallado un incendio, a causa de haberse prendido las harpilleras que cubrían el «linoleum» del piso, comenzando a arder los muebles y la puerta del despacho donde se guarda la documentación del establecimiento.

El fuego fué sofocado utilizando los medios de que dispone la casa, y no se dió aviso ni a la Dirección del Servicio de Bomberos ni a las autoridades.

Trabajos de investigación. La Policía continúa trabajando activamente, no cesando un momento de realizar pesquisas con la más extraordinaria reserva.

Según nuestros informes particulares, durante el día de ayer varios agentes de la brigada de Investigación criminal se dedicaron a la identificación del numeroso personal que presta en el hotel sus servicios, pues como este establecimiento fué abierto con cierta premura, con motivo de la llegada de los representantes de Ayuntamientos, hubo que hacer también rápidamente la admisión de personal, entre el que hay bastantes extranjeros, cuyos antecedentes es preciso poner en claro.

Han sido interrogados muchos de éstos, habiéndose adoptado otras medidas, que nos abstendremos de dar a conocer por no considerarlo discreto, en bien del servicio que se está llevando a cabo y que es muy probable sea coronado con el éxito.

El Juzgado. Se ha hecho cargo del asunto el Juzgado del distrito del Congreso. Este ha citado para mañana, con objeto de que amplíen sus declaraciones, a los dos matrimonios perjudicados.

El recaudador señor Sierra se mudó ayer mismo a otro hotel y sigue sin presentar denuncia alguna ante las autoridades, y parece que ha dicho que se reserva de presentarla para evitarle molestias.

Durante esta madrugada han sido sometidos a extenso interrogatorio el sereno que presta sus servicios en el interior del establecimiento y el guarda del mismo.

Durante todo el día de hoy continuará el Juzgado realizando importantes diligencias.

¿Será Portolés?—A estos delitos precedieron una inundación y un incendio.

Continúan sin ser descubiertos el autor o autores de los robos registrados en el Hotel Nacional.

En el curso de nuestra información hemos escuchado de labios de varias personas cierto rumor que no nos ha sido posible comprobar, y que sólo a título de información reproducimos, por creer que, de ser cierto, no cabe duda que el suplantador es el autor de los robos cometidos en el Hotel Nacional.

El mismo día en que fué inaugurado éste, llegó, procedente de Marruecos—esto es al menos lo que dijo—, un capitán de Ingenieros. Afirmó que venía a contraer matrimonio y entregó una tarjeta con su nombre y apellidos.

Poco después de ser descubierto el robo, salió del hotel con dirección a la estación de Atocha para esperar la llegada del expreso de Andalucía, en cuyo tren—dijo— llegaba su prometida.

Una hora más tarde regresó al hotel. Pagó religiosamente la cuenta—él no era ningún checoslovaco malhumorado—y se fué.

Un rastro dejó de su paso: la tarjeta. Y la Policía llevó la tarjeta al ministerio de la Guerra, donde le informaron que, efectivamente, existía un capitán de Ingenieros que había llegado con permiso de Marruecos y que ayer debió contraer matrimonio.

Con estos detalles, la Policía siguió sus investigaciones y llegó a conocer el domicilio del capitán, comprobando a la vez que no había estado hospedado nunca en el Hotel Nacional, hecho que aseguraron los camareros del hotel.

Existiendo un sujeto que ha suplantado a un distinguido oficial del Ejército, ¿no cabe pensar que la clave del misterioso robo está en el suplantador?

Recordamos a este propósito que al ser detenido el famoso hombre de las siete mujeres, poseedor de varios nombres, entre ellos el de Portolés, y autor de numerosos robos análogos al perpetrado en el Hotel Nacional, en su equipaje, entre otros, se le encontró un uniforme de capitán de Ingenieros.

¿Será el famoso Portolés aquel que se fugó del Manicomio de San Baudilio de Llobregat el autor de estos nuevos y misteriosos robos?

Las sospechas que recayeron sobre un señor que estuvo en el hotel la noche en que se cometió el delito, y al que en la mañana siguiente se le ocupó un puñal, han quedado desvanecidas.

Dicho caballero ha sido identificado, y se trata de una persona conocidísima en Madrid, que justificó debidamente el motivo de haber pasado la noche en el hotel.

El detenido en Linares llegará hoy a Madrid; pero a esta detención no se la concede gran importancia, pues de antemano parece se sabe que se trata de un viajante de bisutería, excelente persona.

No obstante, nada puede asegurarse hasta que se obtengan ciertos antecedentes y queden en claro determinadas diligencias que se vienen realizando.

Algunos diarios han asegurado que era mayor el número de perjudicados que los indicados ayer por nosotros, y podemos ase-



El proceso contra los hermanos Cases.

La Sala de la Audiencia que ha entendido en el proceso contra los hermanos Cases ha dictado sentencia considerando que no existe el delito de cohecho, y, por tanto, se absuelve al que fué juez municipal interino del distrito de Chamberí, don Antonio Cases, así como al policía Servando Corrales Guerrero.

Sólo se aprecia un delito de estafa en grado frustrado, del que son responsables, como autor, Ernesto Cases, al que se condena a tres meses y once días de arresto mayor, y como cómplice el abogado don Luis Fernández Polanco, al que se impone una multa de 125 pesetas.

Notas políticas

El presidente del Directorio despachó en Guerra con los subsecretarios de Hacienda y Gobernación.

Esta noche comerá el presidente del Directorio en el Palacio de los duques de

Parcent, comida a la que concurren Sus Majestades los Reyes.

En la Presidencia estuvo conferenciando con el general Muslera el subsecretario de Estado.

También estuvieron en dicho Centro oficial los señores Sala y Llosas, quienes se entrevistaron con el general Jordana. El general García Moreno visitó a los generales Nouvilas y Rodríguez Pedré, y el gobernador civil de Sevilla se entrevistó con varios generales del Directorio.

YLLERA

FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
— AMPLIACIONES —

42, Cava Baja, 42

No se publican otros originales que los solicitados, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Informaciones del extranjero

La política inglesa

Tánger y Marruecos.—En la Cámara de los Comunes.

LONDRES 12.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, el señor Mac Neil, subsecretario de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta del comendador Kenworthy, acerca del nuevo régimen de Tánger, ha declarado que se han operado progresos considerables para la organización de este nuevo régimen que, próximamente, entrará en vigor.

Un diputado preguntó si es cierto que iba a celebrarse próximamente una Conferencia internacional para tratar de la cuestión marroquí. El subsecretario se declaró en la imposibilidad de contestar, por el momento, a esta pregunta.

El coronel Wedwood Ban intervino entonces, preguntando si la política británica en Marruecos no debería orientarse a que la seguridad de los árabes del Rif no tenga que sufrir una dominación extranjera, sea española, sea francesa, sea inglesa.

El señor Mac Neil respondió que sería inconveniente que el Gobierno de Su Majestad interviniera de tal guisa en la cuestión.

Asimismo ha examinado la Cámara el proyecto de construcción de cinco nuevos cruceros, cada uno de cuyas unidades costará dos millones de libras.

El representante del Gobierno ha dado a continuación detalles acerca del incidente ocurrido en un barco inglés, mandado por un francés, cuyos oficiales ingleses fueron detenidos por las autoridades francesas de Cayena, bajo la acusación de estar de acuerdo para echar a pique el buque, a fin de cobrar la prima del seguro.

Los dos oficiales han sido puestos en libertad y se ha ordenado la apertura de una instrucción.

Duelo a puñetazos

BUENOS AIRES 12.—Es comentadísimo en todos los círculos y por todas las clases un duelo a la moderna que acaba de verificarse entre los médicos don Carlos Garrega Casafoush y don José Viale.

Sus padrinos, después de larga deliberación, desecharon toda clase de armas y acordaron que el duelo se verificase a puñetazos.

En efecto, verificóse el encuentro en el Club de Médicos, y después de seis minutos de furioso combate, en el que se acometieron sin piedad, el director del encuentro hubo de suspenderlo en vista del estado de agotamiento de los ensangrentados adversarios. Estos se reconciliaron.

No se habla hoy de otro tema en todo Buenos Aires.

La cúpula de San Pablo de Londres

LONDRES 12.—El arquitecto en jefe de los monumentos de la City ha declarado a la Prensa que no es 200.000 libras esterlinas la cantidad que hace falta para consolidar la cúpula, sino unos dos millones de libras, y que los trabajos durarían doce años.

Según él, sería necesario mantener la cúpula en su posición actual, empleando medios conocidos: demoler los ocho pilares y reconstruirlos con arreglo a las experiencias modernas.

Actualmente, todo el peso de la cúpula, que es de unas 4.000 toneladas, reposa únicamente sobre la cara exterior de los ocho pilares que la soportan.

Desde Francia

En la Cámara francesa.—Los incidentes de Marsella.

PARIS 12.—Ayer tarde, en la Cámara, M. Blaisot, planteó una interpelación sobre los incidentes de Marsella.

El señor Blaisot hizo un relato de los incidentes ya conocidos.

Culpa al alcalde de haber provocado la contramanifestación, por haber publicado un llamamiento denunciando la propaganda de los católicos.

Dos hombres resultaron muertos y hubo muchos heridos, especialmente en el Banco Católico.

El orador censuró la actitud de las autoridades locales.

El ministro del Interior le contesta. Dice que es necesario que la Cámara condene las violencias, vengan de donde vieren.

ren; pero que al Gobierno no le atañe responsabilidad alguna en este caso.

Dice que se han dado instrucciones serenas para que se mantenga el orden en el momento del entierro de las víctimas, y pide a la Cámara que se dé por terminado el incidente.

El señor Canavelli interviene a continuación para echar toda la culpa a los católicos.

El señor Duval se indigna porque el presidente del Consejo no salga a la defensa del general de Castelnau, violentamente atacado por Canavelli.

M. Herriot declara que cuando un oficial general hace uso de sus derechos civiles y se presta a las críticas de los demás, el Gobierno no tiene por qué defenderle.

«Pensando en la inmensa mayoría de los franceses que quieren vivir en paz, el Gobierno—dice el presidente—se opondrá a que los partidos se disputen la calle.»

Las tarifas ferroviarias y los vinos.

La Cámara ha sido llamada a fijar la fecha de una interpelación de M. Bartlis, acerca del nuevo aumento de tarifas que viene a gravar el transporte de los vinos.

El orador declara que se aviene a aceptar para los vinos la no mayoración de 1,90 por 100 con respecto a 1914, tal como resulta para las otras mercancías; pero se tiene que rechazar un trato de desfavor.

Le contesta el ministro de Trabajos públicos:

«He resistido cuanto he podido las peticiones de las Compañías; pero he tenido que ceder ante el aumento de sus gastos.»

El ministro reconoce que los últimos aumentos de tarifas no se han hecho en condiciones lógicas, y se ha perjudicado, sobre todo, el transporte en pequeñas distancias.

En cuanto a los gastos accesorios, se ha llegado a resultados inadmisibles.

Las Compañías, han tenido que reconocerlo así. Se ha vuelto a someter la cuestión al Consejo Superior de Ferrocarriles. Volveremos a tarifas mucho más reducidas, y claro es que las tarifas sobre los vinos van a ser objeto de modificación.

La Cámara acuerda enviar la interpelación al 13 de marzo.

El desarme de Alemania.

En el Quai d'Orsay se manifiesta que la noticia de una próxima Conferencia en Londres acerca del desarme de Alemania es completamente inexacta.

El informe definitivo de la Comisión de control es esperado el 15 de febrero; será sometido a la Comisión interaliada de Versalles al mismo tiempo que a los Gobiernos.

La Conferencia de embajadores lo estudiará después.

No era la armadura de Juana de Arco.

LONDRES 12.—El «Star» anuncia que el anticuario que en una venta pública compró por 30 libras esterlinas un lote de armas y cuadros antiguos, entre los que creía haber descubierto la armadura y la espada de Juana de Arco, ha sido, en realidad, víctima de unos mixtificadores.

La entrada en Francia de pieles y cueros.

PARIS 12.—La entrada en Francia de pieles y cueros salados, procedentes de Tánger y de la zona española de Marruecos, no está sometida a ninguna fórmula sanitaria o de otra clase, y no necesita autorizaciones especiales, como exigen indebidamente los servicios de Aduanas.

Se acaban de enviar a dichos servicios instrucciones precisas.

El Estatuto de Tánger.—Explicaciones de Italia.

LONDRES 12.—El corresponsal del «Times» en Roma telegrafía que la Agencia semioficiala Volta publica un comunicado diciendo que la aceptación por el Gobierno italiano de las tarifas del puerto de Tánger, ha sido motivada por intereses meramente locales, sin por eso prejuzgar la posición de Italia respecto a la cuestión de Tánger.

El Gobierno italiano—termina diciendo la nota—, habiéndose negado a aceptar el acuerdo, realizado sin su consentimiento, mantiene íntegra su primitiva actitud.

Se suspende la Misión Paris-Tchad.

PARIS 12.—Después del accidente del «Jean Casale», se ha juzgado que el resultado y enseñanzas del viaje por sólo

uno de los dos aviones de la Misión de Goys, no compensaría los riesgos de un vuelo de 5.000 kilómetros.

En vista de ello, el subsecretario de Estado en Aeronáutica, ha dirigido al coronel De Goys un telegrama rogándole que se dirija a Dakar, ya que la Misión Paris-Tchad no puede continuar con un solo aparato.

FIRMA DEL REY

MARINA.—Autorizando al general encargado del despacho del ministerio de Marina para adquirir por gestión directa, de la casa Aktiobolaget Bofors, de Suecia, cuatro mil quinientos proyectiles de alto explosivo.

FOMENTO.—Nombrando caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola al marqués de Casa-Treviño.

Idem id. de la idem id. a don Rafael Ayerbe Castillo.

Idem comendador ordinario de la idem a don Claudio Oliveras Massó.

Idem id. de la idem a don Rafael Peláez Campomanes y García Sanmiguel.

Jubilando a don Manuel Diz Bercedoniz, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas, consejero inspector del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

Concediendo a la Diputación de Guipúzcoa, concesionaria del ferrocarril de Zumárraga a Zumaya, prórroga para la terminación de las obras.

GOBERNACION.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco, a sor María Leyva y Guibelondo.

Idem id. de idem id., con distintivo blanco, a don Manuel García Blanco.

Idem id. de idem id., con distintivo blanco, a don Gabriel Montero Labrandero.

Idem id. de idem id., con distintivo negro y blanco, al doctor en Medicina don Nisael García Fernández.

Sobre los anuncios oficiales que deben ser enviados a la «Gaceta de Madrid» para su publicación por las oficinas provinciales de Hacienda.

CASA REAL

En audiencia militar recibió el Monarca al general don Julio Echagüe, brigadier don Carlos Alonso, coronel don Ramón Servet, teniente coronel don Angel Martínez, comandante don Pedro Lizaur y capitán don Mario Padrón.

También recibió don Alfonso a los coroneles del Ejército argentino don Marciano Grijera y don Eduardo Fernández Valdés, agregado militar éste a la Embajada de su país, en Madrid.

Fué recibido igualmente por el Soberano el sargento Martín Ramos, heroico defensor de Kalaa.

La Reina doña Victoria recibió ayer a la marquesa de Benicarló, doña Luisa Sardiña de Navarro, condesa viuda de Crescente y condesa del Valle de San Juan, a la que acompañaba su hijo.

También recibió la augusta señora al capitán general de Zaragoza, general Barreiro, que ha venido a Madrid para tratar del próximo viaje de Su Majestad el Rey a aquella capital.

Las niñas desaparecidas y el clown Beby

El clown Beby ha sido multado por decir al público un chiste sobre las niñas desaparecidas.

Un agente le llevó ayer tarde a la Inspección de guardia, donde le instaron a que abonase una multa de 250 pesetas.

Satisfecha ésta, quedó en libertad.

Robo en las Escuelas Pías de San Fernando

El rector de las Escuelas Pías de San Fernando, sitas en la calle del Mesón de Paredes, padre Ignacio Torrijos de la Cruz, denunció que de uno de los despachos de este establecimiento, y rompiendo una de las puertas de cristales que hay en dicha habitación, previa fractura de un cajón de su mesa, se han llevado 7.000 pesetas en billetes y 500 en plata.

Sospecha de Tomás Medina Lozano, criado de la casa, que ha desaparecido.

Se practican gestiones.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS

Príncipe, 10.—Teléfono 1605.—MADRID

El cierre de nuestra edición se verifica después de las doce de la mañana; esto nos permite alcanzar el máximo de información de Madrid, provincias y extranjero.

Sucesos de Madrid

El hambre es negra.

En una carnicería establecida en el camino del barrio de Doña Carlota, número 9, penetraron anteanoche unos ladrones, forzando el cierre metálico de la entrada, llevándose gran cantidad de embutidos, un cordero, un cuarto de vaca y 600 pesetas en metálico.

No han sido hallados los ladrones.

Detención de un «chantagista».

En la calle de Velázquez, número 80, domicilio de doña Rosario Galindo Gómez, se presentó un sujeto llamado Antonio Gandía Expósito, quien exigió se le entregasen 3.000 pesetas, pues de lo contrario haría declaraciones que perjudicaban a dicha señora.

Esta entretuvo al «chantagista», mientras daba aviso a una pareja de guardias de Seguridad, que detuvo al avisado negociante.

Riña sangrienta.

En una taberna sita en la carretera de Aragón riñeron por causas desconocidas Agapito Martínez y Francisco Serrano, produciéndose el primero al segundo, con una navaja barbera, lesiones de pronóstico reservado.

La Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo intervino desde el primer momento y detuvo al agresor.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la estación de Tranvías de la calle de Magallanes el obrero Santiago Juanes de Pedro, de veintinueve años, se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Intento de suicidio.

Elicio Vázquez Uraño, de sesenta y seis años, con domicilio en el Arroyo de las Pavas, número 44 (Carabanchel Bajo), se dió una puñalada en el vientre con una navaja barbera, siendo conducido al Hospital Militar, donde se calificó su estado de gravísimo.

Se desconocen las causas para tomar tal determinación.

Los amigos de lo ajeno.

Carlos Skarle Ekaeklit, de treinta y un años, que vive en la calle de Castelló, número 48, denunció a Domingo Márquez Moreno, de setenta y ocho años, que habita en Velázquez, número 54, por haberle estafado una máquina fotográfica de su propiedad, valorada en 330 pesetas.

Muerte repentina.

En la calle del Mesón de Paredes, número 27, ha fallecido repentinamente un individuo de cuarenta y seis años, que se llamaba Julián Rojas Castillo.

Atropello.

El guardia de Seguridad número 108 detuvo al chófer Juan Ruiz Sáenz, de diez y nueve años, que habita en la calle de Fray Luis de León, número 6, por que con el «auto» que conducía, número 4.162 M., del servicio público, atropelló a Juan López Menéndez, de cuarenta y dos años, domiciliado en la calle de San Hermenegildo, número 24, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El herido pasó a su domicilio y el conductor al Juzgado de guardia.

Vaca desmandada y muerta a tiros por la Guardia civil.—Un hombre corneado.

Una vaca propiedad de la Sociedad de Ganaderos, al ser conducida al Matadero con otras varias, se desmandó, emprendiendo veloz carrera por la carretera de Toledo.

Con dirección a Madrid, caminaba por la indicada vía Valeriano Villarrubia, cuando, de súbito, se vió acometido por la res, que le zarandeó, descargando sobre él varias cornadas, que le ocasionaron diferentes heridas, calificadas de pronóstico reservado.

La brava vaca fué muerta a tiros por una pareja de la Guardia civil.

Las víctimas de la circulación.—Niña muerta por atropello.

Por la camioneta número 10-535, que conducía Angel Bruneu Téllez, de diez y nueve años, con domicilio en la travesía del Conde Duque, número 19, fué alcanzada la niña de seis años María Vara, que habitaba con sus padres en la calle del Limón, número 16, lugar del atropello.

La infeliz criatura resultó con gravísimas lesiones, a consecuencia de las cuales falleció al ingresar en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, a cuyo benéfico establecimiento se la trasladó con la rapidez que el caso requería.

El chófer quedó detenido.

NOTICIAS

Conferencia interesante.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, don Felipe Rovira disertará en el Instituto Cervantes acerca de «La blasfemia y el obrero».

Deportes

Excursionismo.—Grupo Cultural Deportivo de los empleados del Banco Hispano Americano.

Este Grupo celebrará el próximo domingo, día 15 del corriente, una excursión en automóvil al Hoyo de Manzanares, siendo la salida de los coches a las ocho de la mañana, de la plaza de Canalejas.

Los socios que deseen inscribirse para dicha excursión deberán hacerlo hasta el jueves 12, de siete a ocho de la noche, en Hernán Cortés, número 11, primero, siendo el precio del billete de seis pesetas ida y vuelta.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

DESDE LOS TEATROS

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Cancionera, por Rosario Pino.

A las diez, beneficio de la Cruz Roja (distrito de Buenavista), Rosas de otoño.

PRINCESA.—Compañía Elena Yordi. A las seis, ¡Te ha guiñado un ojo!

A las diez y media, ¡Te ha guiñado un ojo!

LARA.—A las seis y a las diez y media, La señorita Primavera (estreno).

CENTRO.—A las seis, El caudillo. A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

ESLAVA.—A las seis, Romancera y La estrella de Justina.

A las diez y media, La revista de Eslava, El jardín encantado de París, tomando parte Cándida Suárez.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis, El cisne.

A las diez y cuarto, La flor de azahar. INFANTA ISABEL.—A las seis, Las de Caín.

A las diez y cuarto, El primo.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media, Mi tía Javiera.

EL CISNE.—A las seis, Los Madrigales.

A las diez y cuarto, Quo vadis? y El Señor Joaquín (reestreno).

NOVEDADES.—A las seis, sencilla, La Mezquita (estreno).—A las siete y cuarto, sencilla, Los novios de las chachas.—A las diez y media, especial, La Bejarana.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje, de diez y media a una y dos cuartos a ocho y media.

Todas las tardes, cines-ballets.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Emilita Pucci, Adela Adrián, Esteso, Lepe, Carmen Montaña, Una boda en China, Blanco, Rosa y Violeta (estreno), Venta de esclavas en Tánuez, Derkas y Ramper.

PRICE.—A las diez y media, grandiosa función por la compañía de Circo Colosal programa de atracciones. Exitos extraordinarios.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, extraordinario. Primero: Jurico y Alberdi contra Echániz y Aramburu.

Segundo: Chiquito de Gallarta y Cantabria contra Amorebieta y Elorrio.

Noche, a las diez y media, primera, a remonte: Irigoyen y Tacolo contra Berolegui y Vega.

Segundo, a pala: Muñoz y Pérez contra Orue y Unamuno.

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15. MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45. :: :: Teléfono 33-43

Joyería, Platería, Relojería, Artículos para regalos

Compro alhajas, antigüedades y papeletas del Monte

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

[Precio: UNA PESETA]



¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CATAROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan los pulmones. Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

“Señoras”

La prodigiosa

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son — ¡¡ admirables !! —

ZAMBRANA. — Puerta de Moros Farmacia MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURA. GIGO: UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORES, VALES, REUMA, RA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

¡ALERTA! GUERRA A LA VIDA CARA EN El Barato de Madrid

[Plaza de Nicolás Salmerón, 3]

Grandiosa liquidación y saldos

DOS VAGONES DE GENEROS DE PUNTO INGLÉS, MANTAS DE CAMA, CAPAS SEÑORA Y MIL ARTICULOS MAS, A LA MITAD DE SU PRECIO

2.000 piezas de tela blanca, desde... 12	1.750 camisas para obreros, desde... 3,75
600 idem con 6 sábanas, desde... 21,50	1.500 colchas cámaras, desde... 5,90
200 idem hilo Escocia, 20 metros, desde... 34,50	1.500 toallas felpa, desde... 1
1.500 sábanas grandes, desde... 3,75	2.000 mantas muletón, desde... 1,70
1.400 camisas caballero, 2 cuellos, desde... 6,90	500 cortes de traje para caballero, desde... 14,50
300 mantones azules y negros, desde... 11,90	1.000 camisetas para idem, desde... 1,25
300 docenas pañuelos caballero, media docena... 2,50	800 cortes de colchón, desde... 9,50
	600 calzoncillos cortos, desde... desde... 2,90

ATENCIÓN

Además del estupendo regalo de la colcha y las 1.000 pesetas, se regala también la venta de un día todos los meses, en géneros, a todos los clientes. Pida su «ticket» de compra para entregarle el regalo. El sorteo se hará los primeros de cada mes, ante el notario don José Méndez de la Parra, en su domicilio: Imperial, 1, segundo izquierda.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 18 398. El agraciado de dicho número ha sido el empleado del Gas don Aurelio García Blázquez, a quien en la fecha de hoy han sido entregados los importantes regalos, a presencia de los guardias números 945 y 931, de este distrito. Su fotografía esta puesta, para satisfacción del público, en uno de los escaparates de este comercio.

A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas en géneros de punto, por kilos, desde 10,50 ptas.

ASI SE DEMUESTRA LA HONRADEZ DE LOS BUENOS COMERCIANTES:

EL SEGUNDO REGALO DE LAS 1.000 PESETAS EN DINERO Y 500 EN GENEROS HA SIDO REPARTIDO EL DIA 6 DE AGOSTO EN 750 POBRES, POR NO HABERSE PRESENTADO EL NUMERO 27.887, PREMIADO EL 12 DE MAYO PASADO, EN EL BARATO DE MADRID

El día 19 del pasado noviembre tocó el regalo a todos los clientes. Presenten los «tickets» de compra dentro de los treinta días y se les devolverá el importe en géneros, completamente gratis.

Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 45-45 M.

A 0,75 PESETAS CAJA

Pastilla mentol y cocaína

GARCIA RODRIGO

Curan garganta y tos

Plaza de Santo Domingo, 6.-FARMACIA

MADRID

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABELLA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la pasta dentífrica Orive.

PASTILLAS Cloroborosódicas con cocaína y mentol.—Boca, garganta y toses rebeldes. “BONALD”

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE